

# *¡Sintonízate!*

Con:



**fecorh**  
Fondo de empleados Coninsa Ramón H.

## Yo amo al fondo, yo soy fecorh

[www.fecorh.com](http://www.fecorh.com)

WhatsApp 318 586- 0271



@fecorh.Juntos



# DICIEMBRE BOLETÍN N°231

# Convocatoria elección de Delegados

## Sabes ¿qué es una Asamblea General de Delegados?

Es el máximo órgano de dirección, el cual es constituido por los asociados hábiles o delegados elegidos y convocados.

## Sabes ¿qué es un Delegado?

Representan a los asociados en la Asamblea General de Delegados.

Son elegidos de manera democrática y participan en la toma de decisiones, mediante la participación en la Asamblea General.

Si deseas postularte como delegado, diligencia el formulario.

## Postúlate aquí

Hasta el 14 de enero de 2024





# PROGRAMA ORO PLUS

## SERVICIOS\*



### Consulta externa

- Servicio de promoción y prevención.
- Vacunación.
- Consulta de urgencia.
- Consulta de urgencia domiciliaria.
- Consulta de medicina general.
- Consulta de medicina general domiciliaria.
- Consulta de medicina alternativa.
- Consulta de medicina especializada.
- Consulta de psicología.
- Consulta de nutrición.
- Consulta de optometría.



### Ayudas diagnósticas

- Exámenes diagnósticos simples.
- Exámenes diagnósticos especializados.
- Procedimientos diagnósticos complejos.



### Servicio odontológico

- Atención de urgencias.
- Control preventivo salud oral.
- Consulta odontológica general.
- Consulta odontológica especializada.
- Ayudas diagnósticas (radiografías periapicales de urgencia).
- Accidentes odontológicos (trauma).



### Consulta externa por fuera de la Red

- Consulta médico especialista.



### Otros servicios especiales

- Reembolsos (previa autorización de auditoría médica).
- Cobertura tratamiento médico del cáncer.
- Tratamiento del SIDA y medicamentos antirretrovirales ambulatorios.
- Cobertura de maternidad desde el primer día. \*\*\*
- Cordón Coomeva: recolección y almacenamiento de células madre de acuerdo con montos máximos definidos.
- Atención intrahospitalaria al recién nacido.
- Exención de pago para bebé gestante afiliado (hasta el nacimiento del bebé).
- Trasplante de órganos.
- Servicio de traslado terrestre en ambulancia.
- Servicio de traslado en ambulancia aérea.
- Diálisis renal en padecimiento reversible.
- Nutrición enteral y parenteral.
- Material de osteosíntesis.
- Prótesis y órtesis.
- Transfusiones de sangre y sus derivados.
- Trastornos congénitos y genéticos.
- Lesiones ocasionadas por deportes de alto riesgo.
- Oxígeno domiciliario.
- Cama en habitación individual para accidentes de tránsito.
- Intoxicaciones agudas involuntarias por escopolamina y alcohol.
- Terapia láser.
- Renta diaria por hospitalización.
- Exención de pago por fallecimiento del contratante.
- Cirugía bariátrica.
- Auxilio Funerario.



# Bono Rifa Semana

## ¿Qué es y cómo funciona el Bono Rifa?

Se considera benefactores de la presente campaña, todo Asociado a fecorh, que dona la suma de (\$4.000 quincenales), los cuales son descontados a través de nómina. A cada Asociado se le asigna un bono de 5 números (Cada número tiene 4 cifras), con las cuales participa en la rifas semanales (2 de \$200.000), especiales (3 de \$500.000) y navideñas (3 de \$1.500.000, 3 de \$2.000.000 y 3 de \$4.000.000)



Con el fin de que todos los Asociados puedan ganar y de hacer la rifa transparente para todos, los ganadores se escogen a través de la loterías de Medellín (Rifa semanal), Bogotá (Rifas especiales), Cundinamarca y Cruz Roja (Rifas navideñas)

Los ganadores serán el premio mayor y el primer seco de cada lotería, en caso de no haber ganador, el número pasará al seco siguiente hasta que haya un ganador, excepto en las rifas especiales, que en caso de que no haya un ganador este pasará a la semana siguiente



# Bono Rifa

## Semanal

8 4 5 2

22 DICIEMBRE - 2023

Este premio pertenece al premio mayor de la  
loería de Medellín por valor de **\$200,000**  
(8645)

pero como no hubo ganador, el número  
correspondiente es (8452) del primer seco

*Ganador de*  
**\$200.000:**

**LUIS ALBERTO  
ARAUJO CUETO**  
**BARRANQUILLA**

# Bono Rifa Semanal

0 9 4 0

22 DICIEMBRE - 2023

Este premio pertenece al primer seco de la  
loería de Medellín por valor de \$200,000  
(8452)

pero como no hubo ganador, el número  
correspondiente es (0940) del segundo seco

*Ganador de*  
**\$200.000:**

**CARLOS ANDRÉS  
RENDÓN AVENDAÑO**  
**BARRANQUILLA**

# Bono Rifa Navideña



Las rifas especiales de navidad a partir del lunes 18 de diciembre, hasta el jueves 21 de diciembre del presente año Estas jugará por las loterías de Cundinamarca, Cruz Roja y Bogotá



En los sorteos especiales de Navidad, participarán los asociados activos hasta el 15 de diciembre del año 2023



Los asociados activos son aquellos que tengan descuentos de ahorro permanente y aporte ordinario que no se hayan retirado de fecorh



En caso de no haber ganadores de los sorteos realizados, los asociados participarán en la semana por la lotería respectiva



[www.fecorh.com](http://www.fecorh.com)

 318 586- 0271

 @fecorh.Juntos

# Bono Rifa Navideña

4 8 0 0

26 DICIEMBRE 2023

Este premio pertenece al segundo seco de la lotería de Cundinamarca por valor de \$1,500,000 (2228)

Ganador de  
**\$1,500.000**

EDGAR ALEXANDER  
SANTANA GUALTEROS  
**BOGOTÁ**

# Bono Rifa Navideña

7 0 4 1

21 DICIEMBRE 2023

Este premio pertenece al premio mayor de la lotería de Bogotá por valor de \$4,000,000 (7041)

Ganador de  
**\$4,000.000**

ANA MARLENY  
SUÁREZ VARGAS  
MEDELLÍN

# Bono Rifa Navideña

4 3 5 4

21 DICIEMBRE 2023

Este premio pertenece al primer seco de la lotería de Bogotá por valor de \$4,000,000 (4354)

Ganador de  
**\$4,000.000**

REINALDO MANUEL  
GÓMEZ SÁNCHEZ  
BOGOTÁ

# Bono Rifa Navideña

5 2 4 8

21 DICIEMBRE 2023

Este premio pertenece al primer seco de la lotería de Bogotá por valor de \$4,000,000 (5248)

Ganador de  
**\$4,000.000**

LEONARDO  
MUÑOZ TORREGROSA  
BARRANQUILLA

# CUMPLEAÑOS

*Diciembre* Del 28 al 31

**Nombre**

**Día**

CARDONA MONTOYA GLORIA EUGENIA	28	GIRON RIVAS LUZ ADRIANA	31
PRISCO ORTEGA ANGELA VIVIANA	28	RUIZ CALDERON DANNY STEVEN	31
CEBALLOS URIBE ANDRES FELIPE	28	MONTOYA TOBON DEELAN FARLEY	31
GONZALEZ CASTAÑO VALERIA	28	MOSQUERA MIRANDA JUAN CARLOS	31
CACAIS ALDEMAR	28	ZAPATA TORO DANIELA	31
LOPEZ MARTINEZ WALTER ELIECER	29	MARIN VANEGAS UBER ESNEIDER	31
MAYA VILLEGAS ADRIANA MARIA	29	MORENO CUARTAS ANA MARIA	31
MORENO CUERVO FEDERICO	29		
VELASQUEZ ADRIANA YANED	30		
ESCOBAR SANCHEZ JUAN SEBASTIAN	30		
MOSQUERA PALACIOS CHERLIN	30		
DURAN JARABA DIEGO ANDRES	30		

**FELICIDADES**  
**A TODOS**

# Contáctanos



**Jainover Ramirez - Gerente**

Ciudad: Medellín  
Correo:  
[gerenfecorh@coninsa.co](mailto:gerenfecorh@coninsa.co)



**Deelan Montoya- Aux de Crédito**

Ciudad: Medellín  
Correo:  
[credifecorh@coninsa.co](mailto:credifecorh@coninsa.co)



**Alejandra Gomez- Aux. contable**

Ciudad: Medellín  
Correo:  
[contabfecorh@coninsa.co](mailto:contabfecorh@coninsa.co)



**Diana Molano- Aux. Administrativa**

Ciudad: Medellín  
Correo:  
[cadfecorh@coninsa.co](mailto:cadfecorh@coninsa.co)



**Eileen Cabarcas- Aux. Administrativa**

Ciudad: Barranquilla  
Correo:  
[auxfecorhbq@coninsa.co](mailto:auxfecorhbq@coninsa.co)



**Milena Hernández - Aux. Administrativa**

Ciudad: Bogotá  
Correo:  
[auxfecorhbog@coninsa.co](mailto:auxfecorhbog@coninsa.co)



**Sara Arroyave - Aux. Comunicaciones**

Ciudad: Medellín  
Correo:  
[bienfecorh@coninsa.co](mailto:bienfecorh@coninsa.co)



**Claudia Cano - Aux. Cartera**

Ciudad: Medellín  
Correo:  
[oficialfecor@coninsa.co](mailto:oficialfecor@coninsa.co)

WhatsApp 318 586 0271